Comercio, Industria y Turismo

INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO:**R14062802**
GRUPO DE CONTRATOS

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta la versión 4 del manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

INFORME NÚMERO :7 FECHA EN QUE SE RINDE : 2024-10-22			
PERIODICIDAD	AVANCE	PERIODO REPORTADO	
Mensual	60.32%	2024-09-01	2024-09-30
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES			
No. CONTRATO O CONVENIO	VALOR DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO
GC-262-2024	120624350.00	EUPHORIANET S.A.S.	830067631
FECHA DE SUSCRIPCIÓN | FIRMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO | VIGENCIA
2024-03-07	2024-03-12	2024-12-31	294|2024
COMPROMISO | RP	CDP	RUBRO	
13624.	8724.	C-3501-0200-2-40401B-3501004-02	
OBJETO	Prestación de servicios para el soporte técnico de la plataforma de interoperabilidad en el marco de los proyectos de Alianza pacífico, la CAN y entre el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA con la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE.		
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	
STIVEN PARRA CORDOBA	013720 - JEFE DE OFICINA	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	

FIRMADO:R14062802

INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN DE PAGOS

ORDINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR A PAGAR
1	2024-03-12	2024-03-31	7110488.00
2	2024-04-01	2024-04-30	9776921.00
3	2024-05-01	2024-05-31	19299896.00
4	2024-06-01	2024-06-30	9903894.00
5	2024-07-01	2024-07-31	9269029.00
6	2024-08-01	2024-08-31	8507191.00
7	2024-09-01	2024-09-30	8888110.00

Número de pagos : 7

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

FIRMADO:R14062802

Desde la revisión realizada por la supervisión se analiza lo siguiente para el periodo reportado por cada obligación:
1. Se ha venido prestando el servicio de soporte, de acuerdo con lo establecido en los requerimientos y las especificaciones, al momento no se cuenta con ningún requerimiento pendiente o con deuda técnica de acuerdo a la planificación del servicio sugerida por el proveedor. como se refiere en el informe del proveedor.
2. Se ha venido prestando el servicio de soporte, de acuerdo con lo establecido en los requerimientos y las especificaciones, al momento no se cuenta con ningún requerimiento pendiente o con deuda técnica con base en lo planificado tal como se refiere en el informe y los anexos.

Se identifica la gestión de las incidencias a través de los registros de JIRA:
IOPAMN-38 VAlidación Certificados de Origen - SOPORTE
IOPAMN-37 Aprobación de ajuste AP Y PERU, Bilateral - 8 Horas
IOPAMN-39 Sesión de trabajo DIAN - VUCE - 2 Horas
TOTAL HORAS : 10
3. Para este mes se ejecutaron las 60 horas base de soporte y mantenimiento correspondientes al mes de Septiembre, adicionalmente se ejecutaron 10 horas, asi:
IOPAMN-37 Aprobación de ajuste AP Y PERU, Bilateral - 8 Horas
IOPAMN-39 Sesión de trabajo DIAN - VUCE - 2 Horas
TOTAL HORAS : 10
4. Durante este periodo se ha prestado el servicio dentro de los estándares de la calidad de la compañía, sin que a la fecha tengamos requerimientos u observaciones sin resolver tal como se refiere por e proveedor en el informe.
5. Se describe por parte del proveedor la implementación del formato F-RSK01-Gestión de riesgos y oportunidades definiendo amenazas y aplicando controles antes de la implementación, Se anexa formato diligenciado para la entidad.
6. Para el mes de septiembre se finaliza el desarrollo de Servicio CO-ALADI-UY bajo el caso JIRA IOPAMN-37, se Anexa F-TSI09-Guia de usuario.pdf y F- TSI20-Documento arquitectura.pdf
7. Para el mes de septiembre se finaliza el desarrollo de Servicio CO-ALADI-UY bajo el caso JIRA IOPAMN-37, se Anexa F-TSI09-Guia de usuario.pdf y F- TSI20-Documento arquitectura.pdf
8. Para el mes de septiembre se finaliza el desarrollo de Servicio CO-ALADI-UY bajo el caso JIRA IOPAMN-37, se Anexa F-TSI09-Guia de usuario.pdf y F- TSI20-Documento arquitectura.pdf
9. Para el mes de septiembre se finaliza el desarrollo de Servicio CO-ALADI-UY bajo el caso JIRA IOPAMN-37, se Anexa F-TSI09-Guia de usuario.pdf y F- TSI20-Documento arquitectura.pdf
10. Para el mes de septiembre se finaliza el desarrollo de Servicio CO-ALADI-UY bajo el caso JIRA IOPAMN-37, se Anexa F-TSI09-Guia de usuario.pdf y F- TSI20-Documento arquitectura.pdf
11.Se ha venido prestando el servicio de soporte, de acuerdo con lo establecido en los requerimientos y las especificaciones, al momento no se cuenta con ningún requerimiento pendiente o con deuda técnica con base en lo planificado tal como se refiere en el informe y los anexos.

Se identifica la gestión de las incidencias a través de los registros de JIRA:
IOPAMN-38 VAlidación Certificados de Origen - SOPORTE
IOPAMN-37 Aprobación de ajuste AP Y PERU, Bilateral - 8 Horas
IOPAMN-39 Sesión de trabajo DIAN - VUCE - 2 Horas
TOTAL HORAS : 10
12.No se identifican incidencias por manejo de datos.
13. El desarrollo enregado corresponde a un control de cambio que se continua ejecutando y para el que se evidencia la documentacion remitida desde el mes de mayo, tal como lo refiere el proveedor en su informe de gestion del mes.
14. Se realizan validaciones desde el proveedor (ver anexo validacion - vulnerabilidades) sin presentar vulnerabilidades, tampoco se evidencian desde el reporte de la OSI.
15. El proveedor ha suministrado lainformacion concerniente al desarrollo del CO UY JIRA IOPAM -37. se Anexa F-TSI09-Guia de usuario.pdf y F- TSI20-Documento arquitectura.pdf
16. El proveedor ha suministrado lainformacion concerniente al desarrollo del CO UY JIRA IOPAM -37. se Anexa F-TSI09-Guia de usuario.pdf y F- TSI20-Documento arquitectura.pdf

SIPRIMA - R14062802

DECLARA INCONFORMIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DE LA INCONFORMIDAD	DECLARA INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DEL INCUMPLIMIENTO
NO		NO	
NOTA			
En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.			

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Ejecutar el contrato, de conformidad con lo previsto en las especificaciones técnicas solicitadas por EL MINISTERIO, la propuesta y el contrato.	Se da cumplimiento a este contrato con base en las actividades registradas en el aplicativo JIRA dispuesto por el ministerio para el control y seguimiento de las actividades realizadas.	Aprobada por supervisor para el periodo
2	Prestar el servicio dentro de los tiempos de atención y solución acorde al Acuerdo de Nivel de Servicio – ANS estipulados.	Se ejecutan los requerimientos de soporte y mantenimiento general dentro de los tiempos pactados, con base en los ANS descritos (en el caso de soporte) tal como se refiere en el ítem 1 (1. Relación de soporte resueltos en el mes) del presente documento. Para cada caso y según las estimaciones de esfuerzo sugeridas (en el caso de los nuevos desarrollos y mantenimiento evolutivo) tal como se refiere en el ítem 2 (2.Relación de gestión de actividades adicionales) del presente documento.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO:R14062802

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
3	Ejecutar el número de horas contratadas.	Para este mes se ejecutaron 60 horas de soporte y mantenimiento correspondientes al mes de septiembre, adicionalmente se ejecutaron 10 horas, para el apoyo en reuniones y adecuación del IOPACK y mesas de trabajo INTERCOM: DIAN - MINCIT.	Aprobada por supervisor para el periodo
4	Garantizar la buena calidad del servicio suministrado	El servicio se prestó dentro del estándar de calidad esperado encontrando que los requerimientos fueron recibidos por el cliente después de pruebas técnicas y funcionales aprobadas por el cliente tal como se identifica en el seguimiento realizado por el ministerio a través del aplicativo JIRA	Aprobada por supervisor para el periodo
5	El contratista debe garantizar el aseguramiento del desarrollo del aplicativo desde la arquitectura, diseño a través de un modelo de amenazas claro y detallado, donde justifique el uso de tecnologías no seguras y esquemas de roles débiles y se realice el aseguramiento y aplicación de controles de estos antes de la implementación.	Dentro del desarrollo de la actividad se implementa el formato F-RSK01-Gestión de riesgos y oportunidades definiendo amenazas y aplicando controles antes de la implementación.	Aprobada por supervisor para el periodo
6	El contratista debe garantizar el aseguramiento del desarrollo y soporte del aplicativo en la autenticación. Se debe asegurar que la aplicación satisfaga los requerimientos mínimos como: Recursos por defecto que requieran autenticación excepto si son públicos, que los controles de autenticación se aplican en el lado del servidor, que compruebe que la funcionalidad para el cambio de contraseñas incluye la contraseña antigua, la nueva contraseña y un campo de confirmación de contraseña, entre otras.	Para el mes de septiembre se finaliza el desarrollo de Servicio CO-ALADI-UY bajo el caso JIRA IOPAMN-37	Aprobada por supervisor para el periodo

FORMATO - R14062802

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
7	El contratista debe garantizar el aseguramiento del desarrollo y soporte del aplicativo en el manejo de sesiones. Se debe asegurar que la aplicación satisfaga los requerimientos mínimos como: Compruebe que las sesiones se invalidan cuando el usuario cierra la sesión, que compruebe que existe un timeout de las sesiones después de un período de inactividad especificado, que pueda comprobar que el identificador de sesión nunca se revela en las URL en mensajes de error o logs, estos entre otros.	Para el mes de septiembre se finaliza el desarrollo de Servicio CO-ALADI-UY bajo el caso JIRA IOPAMN-37	Aprobada por supervisor para el periodo
8	El contratista debe garantizar el aseguramiento del desarrollo y soporte del aplicativo en el control de acceso. Se debe asegurar que la aplicación satisfaga los requerimientos mínimos como: Los usuarios estén asociados con un conjunto bien definido de funciones y privilegios, que los metadatos de rol y permisos están protegidos contra alteración, que existe el principio del privilegio mínimo entre otros.		Aprobada por supervisor para el periodo
9	El contratista debe garantizar el aseguramiento del desarrollo y soporte del aplicativo en inputs o entradas maliciosas. Se debe asegurar que la aplicación satisfaga los requerimientos mínimos como: Que las fallas de validación de inputs del lado del servidor dan como resultado el rechazo de solicitudes y que se registran en logs, que todas las consultas SQL, HQL, OSQL, NOSQL y procedimientos almacenados, están protegidos mediante el uso de sentencias preparadas o parametrización de consultas, verificar que todos los datos de entrada están validados, no sólo los campos de formulario HTML, sino todas las fuentes de entrada.	Para el mes de septiembre se finaliza el desarrollo de Servicio CO-ALADI-UY bajo el caso JIRA IOPAMN-37	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO:R14062802

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
10	El contratista debe garantizar el aseguramiento del desarrollo y soporte del aplicativo en el cifrado en reposo, se debe asegurar que la aplicación satisfaga los requerimientos mínimos como: Que el acceso a las claves se gestione de forma segura, que existe una política explícita sobre cómo se administran las llaves criptográficas (por ejemplo, como son generadas, distribuidas, revocadas y expiradas), que este ciclo de vida de llaves se aplica correctamente.	Para el mes de septiembre se finaliza el desarrollo de Servicio CO-ALADI-UY bajo el caso JIRA IOPAMN-37 Dado que el cliente del API accede a todos los servicios una vez autenticado, el servicio de autenticación y los demás están protegidos. estas API se blindan a través de JWT (JSON Web Token). JWT: Es un estándar abierto basado en JSON propuesto por IETF (RFC 7519) para la creación de tokens de acceso que permiten la propagación de identidad y privilegios a los usuarios sobre servicios expuestos a través de un API. Los JSON Web Tokens generalmente están formados por tres partes: un encabezado o header, un contenido o payload, y una firma o signature.	Aprobada por supervisor para el periodo
11	El contratista debe garantizar el aseguramiento del desarrollo y soporte del aplicativo en manejo de errores y excepciones y registro de logs se debe asegurar que la aplicación satisfaga los requerimientos mínimos como: Proporcionar una reacción útil por parte de los usuarios, administradores y equipos de respuesta a incidentes, crear registros de alta calidad, con información útil, que las fuentes de tiempo deben sincronizarse para asegurar que los registros de logs tengan el tiempo correcto.	La trazabilidad de la solicitud y seguimiento al desarrollo del control de cambios, se evidencian a través del caso JIRA IOPAMN-37	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO R14062802

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
12	El contratista debe garantizar el aseguramiento del desarrollo y soporte del aplicativo en la protección de datos se debe asegurar que la aplicación satisfaga los requerimientos mínimos como: Los principios de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad, la aplicación de estos para asegurar que los datos almacenados en estos dispositivos estén cifrados y no puedan ser obtenidos, alterados o revelados fácilmente; que todos los formularios que contienen información confidencial tienen deshabilitado el almacenamiento en caché del lado del cliente, que la información sensible almacenada en la memoria se sobrescribe con ceros tan pronto como ya no sea necesaria.	Como se usa la misma base de datos de VUCE, nos adherimos a las políticas de seguridad y restricciones implementadas por el área de tecnología del ministerio.	Aprobada por supervisor para el periodo
13	El contratista debe garantizar el aseguramiento del desarrollo y soporte del aplicativo en las comunicaciones se debe asegurar que la aplicación satisfaga los requerimientos mínimos como: Que se usan algoritmos y cifrados fuertes se utilizan en todo momento, que todas las conexiones a sistemas externos que contengan información o funciones sensibles estén autenticadas.	Dado que el desarrollo realizado para el mes de agosto y finalizado en el mes de septiembre, es un control de cambio de la entrega realizada en el mes de mayo y la documentación no cambia, se informa a través de correo electrónico el envió de la información.	Aprobada por supervisor para el periodo
14	El contratista debe garantizar el aseguramiento del desarrollo y soporte del aplicativo en código malicioso se debe asegurar que la aplicación satisfaga los requerimientos mínimos como: La revisión manual del código línea a línea para controlar posible código de terceros con fines maliciosos.	Se realizan validaciones al código desarrollado y en los casos que aplica se hacen las validaciones para el control de código malicioso.	Aprobada por supervisor para el periodo
15	El contratista debe garantizar el aseguramiento del desarrollo y soporte, en caso de presentarse desarrollo de web services, debe asegurar que la aplicación satisfaga los requerimientos mínimos como: Autenticación adecuada, gestión de sesiones y autorización de todos los servicios web, validación de entrada de todos los parámetros que transitan de un nivel de confianza inferior a uno superior, que el acceso a las funciones de administración y la administración misma dentro de la Aplicación de servicio Web está limitado a un rol de administrador de servicios web.	Para el mes de septiembre se finaliza el desarrollo de Servicio CO-ALADI-UY bajo el caso JIRA IOPAMN-37	Aprobada por supervisor para el periodo

FORMATO R14062802

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
16	El contratista debe garantizar el aseguramiento del desarrollo y soporte del aplicativo en configuración se debe asegurar que la aplicación satisfaga los requerimientos mínimos como: Que todos los componentes deben estar actualizados con las configuraciones y versiones de seguridad apropiadas. Esto debe incluir la eliminación de configuraciones innecesarias, por ejemplo, documentación de la plataforma y usuarios de prueba o ejemplo, que los administradores autorizados tengan la capacidad de verificar la integridad de todas las configuraciones relevantes de seguridad para asegurarse de que no han sido manipuladas, que los componentes de terceros provienen de repositorios de confianza.	Para las actividades que requieran desarrollo, se realizarán validaciones para que los componentes utilizados estén actualizados con las configuraciones y versiones de seguridad apropiadas, teniendo en cuenta el formato F-RSK01- Gestión de riesgos y oportunidades.	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 16

Supervisor

Nombre:STIVEN PARRA CORDOBA
Documento:80156117
Cargo:013720 - JEFE DE OFICINA
Dependencia:OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: http://gestion.mincit.gov.co/Athena/GestionContrato. La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.
El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2024-10-25 16:53:55
Firmado por:sparra
Firmado desde la IP:172.200.0.1

FIRMADO:R14062802